

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 7 de Octubre de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,487



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR
D. ANTONIO TORO Y GARCIA

(Q. S. G. H)

Falleció el 8 de Octubre de 1880.

Todas las misas que se celebren en las Iglesias de Santiago y San Pedro de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

La misa de *requiem* tendrá lugar en el referido día 8, en la iglesia parroquial de Santiago, á las 8 y media de su mañana.

ADVERTENCIA.

En vista de la gran existencia de papel á cobrar que obra en poder de nuestros repartidores, hemos resuelto, por más que nos sea muy penoso, hacer un poder especial á D. Federico Salvador para que corra á su cargo la realizacion de todos esos débitos atrasados, quedando á su arbitrio elegir los medios conducentes al mejor éxito de la mision que le confiamos.

Viviendo este periódico del favor del público, no podemos servirlo, y nos veremos obligados á retirarlo á aquellas personas que, desconociendo los grandes sacrificios que el sostenimiento de «LA CRÓNICA» nos impone, demoran el pago de sus recibos produciéndonos perjuicios que en su mano está evitar, abonando oportunamente la cuota de la suscripcion á la presentacion del recibo de esta.

Reiteramos hoy la observacion que ya anteriormente hemos hecho; no se insertará en este periódico *Comunicado* alguno sin que previamente se efectúe su pago en nuestra Administracion.

Parte Oficial.

Día 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de Burgos y el gobernador de la provincia.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando á don Ramon Proto de Pablo registrador de la propiedad de Soria; y jubilando á don Francisco Honorato Sanchez, electo de Campillo; D. Francisco Maria Rosal, registrador de Montoro; don Antonio Marquima, de Villadiago; don Eusebio Berganza, de Cervera del Rio (Alhama); don Manuel Peña, de Hervás; don Ruperto Much, de Baltanás, y á don Mariano San Roman, de la Puebla de Sanabria.

EL VENCEDOR DE ALCOLEA.

Existe un personaje político en España, que ha venido siendo durante los últimos años causa de recelo para unos, de temor para otros, de esperanza para no pocos, por el recuerdo de su pasado prestigio, por las inclinaciones que se le atribuan y por el silencio que de años atras venia guardando.

Este personaje, ya lo habrán comprendido nuestros lectores, es el ex-regente y ex-presidente de la República española, señor duque de la Torre. Desde el año de 1874, en cuyas postrimerías le sorprendió, cuando se hallaba al frente del ejército del Norte el golpe de Sagunto, no hablaba de política mas que con sus particulares amigos, y esoligeramente y con una no sabemos si natural ó calculada indiferencia.

Solo se animaba en una que otra conversacion íntima sostenida con algun personaje hoy ausente, que en los buenos tiempos de la revolucion compartió con él los azares del gobierno. Entonces, con el recuerdo de pasadas glorias, se enardecia su ánimo, y se mostraba asaz comunicativo, dejando ver que no se habia apagado aun en su pecho el entusiasmo de 1868, y que contaba con suficiente vigor para realizar nuevas empresas.

Aparte esos momentos en que se desahogaba su espíritu de la pesadumbre que en los mas serenos ánimos producen los reveses de la fortuna, hubiérase creído que el señor duque de la Torre jamás habia gustado de los negocios políticos, segun esquivaba las ocasiones de asistir aun á aquellos actos de mera formalidad y etiqueta, á que por su elevada jerarquía estaba llamado.

Pero hé aquí que con motivo de visitar sus posesiones de Andalucía pasa por Linares, donde lo reciben y agasajan sus amigos y paisanos, y enternecido por la emocion que el recibimiento y los discursos que en el banquete de rigor se le dirigen, decídese, no á pronunciar un discurso, sino á realizar un acto, como de algun tiempo acá suele decirse.

Copiamos los párrafos mas salientes del brándis del señor duque de la Torre.

«El rey ha entregado las riendas del gobierno al eminente hombre público señor Sagasta, con quien me unen los lazos políticos que forman nuestro idéntico criterio y los fraternales que representan la mas leal de las amistades; y el partido liberal sin restricciones, sin intrigas, sin desconfianzas, se ve por primera vez en nuestra historia en las regiones del poder. sin sentirse á su lado el oleaje de las conmociones populares, ni dejar en pos de sí el rastro desolador de los combates.

Todo, señores, todo lo que haya desagradable para mi en estos últimos años, si algo hubiera, todo, ante tal espectáculo, lo olvido, atento solo al interés sagrado de la patria.»

Mas adelante añade el ex-regente que hoy que el país disfruta del beneficio de las libertades constitucionales, no sería fecundo, ni patriótico, ni justo, combatir con sueños de libertad las que realmente se encuentran consagrados bajo una monarquía que representa la alianza del pueblo y la corona.

El señor duque, no hay que dudarlo, ha ingresado solemnemente en la iglesia de la fusion y comulga ¡quién habia de sospecharlo! en el mismo partido y eu las mismas ideas con el Sr. Martinez Campos.

No ha querido ser ménos que el señor Moret, y ha hecho ya una declaracion explicita y terminante. No hay que negar que la monarquía restaurada ha hecho toda una adquisicion atrayéndose al que se designaba por algunos para ocupar una elevadísima magistratura en un porvenir mas ó menos próximo en España.

Si ha habido algo desagradable para él en estos últimos años, todo lo dió al olvido: ya no hay ni Sagunto... ni Alcolea para el señor duque de la Torre.

Hasta el recuerdo de íntimas y significativas conferencias celebradas en Bayona y en París los dos últimos años con algunos personajes eminentes, han huido de la memoria del general revolucionario. *¡Quantum mutatus ab illo!*

Sobradamente crédulo se muestra al suponer que se hallan consagradas bajo la monarquía las libertades constitucionales. ¿Ha puesto tambien en olvido el caudillo de la revolucion los seis años de gobierno conservador bajo el poder del Sr. Cánovas? ¿Cree, por ventura, que ese partido no ha de volver á regir los destinos de España bajo las instituciones actuales, que son obra y hechura de sus hombres?

Pues entonces, no comprendemos cómo la efímera, precaria y deficiente libertad de que disfrutamos desde el 6 de Febrero pueda asegurarnos la posesion de nuestros derechos, dispensados, aún hoy mismo, como una gracia de la situacion y no por ministerio de las leyes.

El señor duque cree que ya hemos llegado al término de nuestras aspiraciones. Ibamos á decir que la República habia perdido uno de sus presidentes.

Pero ahora recordamos que el 22 de Julio de 1866 combatió contra la Revolucion en las calles de Madrid, y el 28 de Setiembre de 1868 combatió contra la monarquía en los campos de Alcolea.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Gran decepcion para los que esperaban que con la apertura de las Cortes cobraría extraordinaria animacion la política.

Los que aguardaban que la crisis surgiera, han visto defraudadas sus esperanzas teniendo que contentarse

por ahora con la noticia de desavenencias mas ó menos graves entre los ministros.

Y no es que deje de existir poderoso motivo para la modificacion del ministerio; pero la fusion sigue siendo necesaria para la influencia decisiva que en altas regiones tienen Martinez Campos, Posada Herrera y Alonso Martinez.

Así es que aplazando unas cuestiones y dejando sin resolver definitivamente otras, el ministerio Sagasta procura durar todo el tiempo posible aunque de ello se resienta su política, que aparece incolora, indefnida, con todos los defectos de una amalgama de opuestos principios y doctrinas contradictorias.

Todos los cálculos se cifran ahora en los resultados de la discusion del régio mensaje. Puede que el debate no sea monótono en ninguna de las dos Cámaras, y aun puede tambien que en el Congreso haya incidentes parlamentarios mas ó menos ruidosos, para solaz y regocijo de los que andan á caza de emociones fuertes.

Pero ni llegará la sangre al rio, como suele decirse, ni el país tendrá nada que agradecer á los que seguramente han de buscar la base de sus controversias en el «mas eres tú,» de las discusiones enfadosas y estériles.

Hay pendiente una apuesta entre un ex-ministro conservador y un diputado constitucional, acerca del tiempo que durará el mando de Sagasta.

El ex-ministro conservador apuesta á que los constitucionales caerán en el verano de 1882 y el diputado constitucional, á que seguirán en el poder hasta 1886, ó sea de aquí á cinco años. Largo es el plazo que pone y como pueden suceder tantas cosas, lo mejor es no aventurar vaticinios.

Existen indicios, para suponer que se trata de relevar al capitan general de Cuba. Al menos ya empiezan los trabajos de zapa por los candidatos á tan codiciado puesto. Muchos son los generales que lo pretenden, entre ellos uno que espera alcanzar antes el segundo entorchado.

Y dícese que media formal ofrecimiento de Sagasta, por mas que de realizarse contraría en alto grado á Martinez Campos. Como se vé el general Jovellar está amenazado de sufrir una nueva decepcion, y lo mismo puede decirse de Valmaseda. Cuando llegue la hora de proveer definitivamente el cargo, tendrán los constitucionales y campistas que librar ruda batalla.

El marqués de Cayo del Rey, á quien se suponía afiliado en el microscópico grupo de la democracia dinástica, ha declarado que es y seguirá siendo republicano, y que como republicano defenderá los ideales de la república en cuantas ocasiones le sea posible.

La misma declaracion han hecho tres ex-diputados demócratas y un ex-senador á quienes se ha suplicado presten su curso á la obra que se propone llevar á cabo el Sr. Moret.

Como algun periódico haya hecho veladas indicaciones acerca de ciertos supuestos acuerdos tomados en las conferencias de Biarritz, *El Progreso* ha creído de su deber publicar las siguientes líneas:

«Allí se confirmó la adhesion pública é incondicional á una forma de gobierno,

que es para nuestros correligionarios la forma característica de la democracia; allí sin embargos ni rodeos se pusieron los principios fundamentales fuera de todo debate, y se acordó el doble sistema de oposición a la situación del 8 de Febrero, según las circunstancias y las razones de conveniencia que la política exigiera, y allí, por último, se acordó que en todo caso y cuestión sobre el parecer individual, ó las opiniones divididas, estará siempre, porque así debe ser, la autoridad unánime é indiscutible del partido en masa.»

Es muy exacto todo esto, que viene á confirmar cuanto oportunamente dije acerca de lo ocurrido en las conferencias de Biarritz.

Está siendo objeto de muchos comentarios una noticia publicada por *El Cronista*. Según dicho periódico, circula un rumor de cierta gravedad por los centros políticos.

El rumor de haberse formado una especie de alianza, por cierto personaje de viso que ciñe espada, contra uno también de muy alta posición, por exigencias ministeriales no satisfechas.

Y espresa además *El Cronista* que el personaje que ciñe espada, cuenta con el auxilio ó apoyo de otros personajes, que están dispuestos á reanudar su plan de ataque ya que no en el Parlamento, al menos en la escaramuzas secretas de la política.

Todo indica que se trata de escisiones en el seno de la situación imperante, escisiones que pueden muy bien dar al traste con la fusión.

Como prueba de que no hay buena inteligencia entre los heterogéneos elementos del fusionismo, debo consignar que algunos diputados de procedencia campista, no ocultaban ayer su disgusto porque la comisión de actas había acordado nombrar ponentes que examinaran las que, á juicio de aquellos, venían completamente limpias, no haciendo lo mismo con la de los constitucionales puros.

Con este motivo acusaban á Sagasta, atribuyéndole el propósito de promover nuevas disidencias, con objeto de llegar de pronto á la formación de un ministerio homogéneo.

Todo el mundo se pregunta de qué modo va á resolver el ministro de Hacienda el problema de nivelar los presupuestos, rebajando algunos de los actuales impuestos, y cuando los presupuestos actuales se saldarán con un déficit que no bajará de cien millones de pesetas.

La supresión de los portazgos, la rebaja en el franqueo de la correspondencia, la que se proyecta en el descuento de las clases activas y pasivas que perciben sueldos ó pensiones del Tesoro y la rebaja de que también se habla de la contribución territorial, aumentará el déficit en otros cincuenta millones de pesetas por lo menos, sin contar lo que aumentan los intereses de la deuda consolidada, por la necesidad de aumentar el cuartillo desde el año próximo.

Hasta ahora se sabe que el Sr. Camacho proyecta para enjugar este déficit, con el arreglo de las deudas amortizables, que prorogando la amortización, descargará las obligaciones anuales del presupuesto de unos cincuenta millones de pesetas, y en un aumento en el precio de las cédulas personales, que nunca han dado de producto la cantidad presupuestada, y mucho menos la dará con el referido aumento.

Para cubrir el déficit, al menos en la apariencia, tiene el Sr. Camacho que aumentar otros impuestos ó crear algunos, y esta es precisamente la gran dificultad con que va á tropezar en las Cortes.

Todos los diputados estarán de acuerdo en las rebajas, pero á ninguno le parecerá bien los aumentos, y como ha sucedido en otras ocasiones, procurarán los disgustados de la mayoría aprovechar este temperamento de los ánimos contra el ministro de Hacienda.

De todas suertes, opino que pasará la legislación actual sin ningún grave

tropiezo para el gobierno en el Parlamento, aunque marcándose cada día más las dos tendencias que existen en la mayoría de constitucionales puros, y centralistas y campistas.

Para terminar, una frase que acabo de ir á D. Antonio Cánovas del Castillo.

Conversando éste con varios hombres políticos acerca de la oposición que se hace á los conservadores, ha dicho:

«El gobierno está tratando á los conservadores como si fuesen constitucionales de Valencia.»

ARGELIA.

De nuestro colega oranés *El Correo* tomamos las siguientes cartas:

CARTA DE RAZ-EL-MA.

21 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de *El Correo Español*.

Muy señor mío: No es mi ánimo, al escribir estas líneas, hacer una severa crítica—como se merece—del hecho que voy á describir, sino el de hacer públicos ciertos descuidos que tan fatales consecuencias pueden tener.

El día 20, ó sea ayer, á las 6 de la tarde, salí del *chantier* de Mucila con dirección á otro que poseo en el término de esta localidad.

Por más que comprendí que se me haría tarde, antes de llegar al término de mi viaje, no dudé en emprenderlo, por tener asuntos para mí muy interesantes que evacuar.

A las 7 de la noche llegué á la columna que está de operaciones en este territorio.

Debido á la oscuridad, había perdido el camino, y el caballo se echó encima de una avanzada que se encontraba entregada al sueño.

El cuadrúpedo pisó á los soldados, entre ellos á algunos que están heridos, y se movió el alboroto que era consiguiente.

Los soldados se levantaron como locos, los heridos gritaban, y un sargento de la Legion extranjera, al verme parado en medio de los soldados, se echó sobre el caballo y me redujo á prisión.

He estado detenido doce horas.

¿Qué le parece á V., Sr. Director, el suceso? Si en vez de haber sido mi pobre humanidad, por demás pacífica, hubiera sido Bon-Amema ú otro cabecilla árabe ¿qué cuenta hubiera dado de la tropa!

Después hubiera causado el desastre tanto dolor como sorpresa.

No he querido permitirme la oficiosidad de darle parte de lo ocurrido al Coronel jefe de las fuerzas, porque varias veces que á dicho jefe me he quejado de la conducta que los moros observan con nosotros en los *Chantiers*, me ha echado con cajas destempladas del campamento.

Me repito de V. Sr. Director, S. S. S., Q. S. M. B.

Manuel Miralles.»

Saint Aimé Djidonia, 23 Setiembre 1881.

Por ser esta la primera vez que cumplo mi misión de corresponsal de *El Correo Español*, en verdad que son bien negras las noticias que voy á comunicarle á sus lectores: robos y hambre; hé ahí el programa; no creo que el asunto es divertido.

Empecemos la tarea, la que, sinó es alegre, tiene en cambio la condición de ser bastante larga.

Hace ocho días robaron á un empleado de la vía férrea, durante la noche, la ropa de su uso, por lo que el pobre hombre tuvo que liarse en una sábana, único vestido que le dejaron los *cacos*, con lo cual representaba á las mil maravillas al dios del carnaval.

También cayó en poder de los *desbaliadores* un reloj de plata y seis francos en metálico; la casualidad de haber remitido el día anterior 1.000 francos á Mostaganem, hizo que su desgracia no haya sido mayor.

Al siguiente día robaron á otro empleado de la vía una carabina, azúcar, pan y otros comestibles.

El domingo, 18 del corriente, se celebró en esta localidad la fiesta de Saint Aimé, y durante el baile, robaron á otro vecino 25 francos en dinero; y ya empezaban los moros á sacar algunos sacos llenos de trigo cuando se presentó el dueño, escapando los delincuentes, dejándose el trigo en medio de la calle.

En la misma noche se cometió otro robo en la casa de un vecino del *village* nuevo, consistiendo aquel en un fusil á M. Batte, y además pólvora, cartuchos, pañuelos, cucharas y otros enseres.

Todos estos robos son efecto del hambre que se deja sentir entre los moros, esta llega hasta el extremo de tener los indígenas que recurrir, para aplacarla, al medio de comer melones verdes hasta con la cáscara.

Es cuanto por hoy puedo comunicarle. *El Corresponsal.*

ECOS ARGELINOS.

A uno de nuestros abonados de Saint Lou, el Sr. D. Ginés Gomez, en la noche del día 23, le asaltaron los moros la casa: nuestro compatriota se despertó al ruido que aquellos movieron y, escopeta en mano, ahuyentó á los *ingenieros*, quienes apesar de ir algo de prisa, en la huida, tuvieron la precaución de cargar con unos cuantos pilones de azúcar y un saco de cebada.

El Maire y los gendarmes se presentaron en casa de nuestro compatriota, el primero por la mañana, y los segundos por la tarde, á enterarse del suceso ocurrido por la noche.

Los *cacos* no han sido habidos.

Hoy han salido para Setif los primeros batallones del 4.º de zuavos, que con otras fuerzas prestaban guarnición en Argel.

Van destinados á reforzar una columna de observación que se reorganiza en estos momentos.

Un combate ha tenido lugar entre los contingentes que capitanea Bou-Amema y la tribu de Bereber.

Algunos hombres del partido del agitador han muerto.

Si-Kaddour irá á unirse á Bou-Amema en un punto de antemano designado.

Se cree que Bou-Amema se encuentra en Tafilala.

También se le supone el propósito de hacerles sufrir á los Abd-el-kerin y á los Deraya-Charaba la misma suerte que á Harrar, es decir, degollarlos.

Se sabe que los caídos de estas tribus se han refugiado en este departamento.

Si-Sliman se dispone á unirse con Bou-Amema. Se sabe que establecerá un campamento en el Sud.

No se tiene conocimiento de la dirección que este cabecilla tomará.

Se cree que los Traffis y los Reraina le seguirán.

Le Petit Alger publica en su número de anoche un artículo titulado «*Les Colons Espagnols*» en el que figuran detalladamente las cantidades que se han invertido en socorrer á nuestros compatriotas; entre esos detalles hay uno que traducido literalmente dice así: «... mas tarde el Prefecto de Orán remitió al Cónsul de España otra suma de 5.000 francos.»

Nosotros tenemos entendido que el señor Cónsul de España devolvió al Sr. Prefecto de este departamento una suma; procuraremos enterarnos.

Por dejar la verdad en su lugar, se entiende.

Desde el día 1.º al 22 de Setiembre han salido por este puerto 789 españoles Entrados. 785

Exceso en la repatriación. 004

¿Vienen ó van?

Podemos asegurar á nuestros lectores que carece de fundamento el rumor que ha circulado estos días respecto á haber pedido nuestro digno Cónsul el traslado á otro consulado.

Por nuestra parte nos congratulamos de que así sea.

Si todos los que le han precedido hubieran llenado su representación nacional tan dignamente como él la llena, tan eficazmente como la desempeña, como en ella se inspira, otro, seguramente, sería el concepto que nuestra valía tuviera, valía que habría tomado carta de naturaleza en el ánimo de un elemento que nos mira con cierto desdén; y de otra manera, también, sabría apreciarse nuestro prestigio.

¿Se fijará en esto el gobierno español?

Hemos oído decir que el general Delebecque, comandante general de este departamento, saldrá para el teatro de la insurrección á primeros de Octubre.

BANQUETE MASÓNICO.

Ayer se celebró un almuerzo en el *restaurant* que tiene establecido «La Perla» en el Parque de Madrid, al que asistieron unos cuarenta comensales.

Presidió, según nos aseguran, el señor Romero Ortiz, hallándose entre los concurrentes varios diputados de la mayoría, los Sres. Cruz (D. Pablo), Sagasta (D. José) y Aravaca, algunos redactores de un periódico ministerial y algunos demócratas, entre los cuales estaba, según parece, el Sr. Llano y Persi.

Si hubiéramos de creer todo lo que ayer se dijo respecto del mencionado almuerzo, añadiríamos que tuvo por objeto celebrar el acto de posesión del señor Romero Ortiz como venerable del Gran Oriente español, cargo que parece había declinado hace tiempo el actual presidente del Consejo de ministros.

Pero estos rumores, así como otros de disidencias entre los masones por aquel acto de carácter público, ó por cuestiones anteriores, no los concedemos sólido fundamento.

Noticias Generales.

Madrid 4.

De las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, que hoy habrán de celebrarse, la que despierta más curiosidad es la del Senado, porque al constituirse las secciones se elegirá, entre otras, la comisión de Mensaje, creyendo los conservadores que podrán ganar en la sección sesta, con lo cual tendrían medios de formular voto particular.

Ya recordarán nuestros lectores, que para la comisión de Mensaje se votó en la reunión de los senadores de la mayoría, á los Sres. Jovellar, Fernandez de La Hoz, Gallostra, Maluquer y otros varios.

La sesión de hoy del Senado promete estar muy concurrida.

Los partidos de oposición se preparan á combatir el Mensaje, y al efecto han celebrado sus hombres más importantes estos días algunas reuniones, creyéndose, por virtud de ellas, que en nombre de los conservadores combatirán al gobierno en el Senado, los señores marques de Barzanallana, Elduayen, Casa-Valencia, Lassala y Orovio, unos consumiendo turno, y otros defendiendo enmiendas.

Los demócratas también intervendrán, apoyando probablemente una enmienda el Sr. Romero Giron, y consumiendo un turno el Sr. Mosquera.

Cuanto algunos periódicos dicen sobre nuevo capital general de Cuba, es puramente caprichoso. El tiempo del general Blanco no termina hasta Marzo ó Abril, y es positivo que el gobierno no ha determinado todavía quien le reemplazará.

Santander 2.—Entró vapor-correo *Mendez-Núñez*, procedente de la Habana, con diez y seis días de navegación; trae correspondencia, 433 individuos de tropa y 119 pasajeros.

Anoche á las diez regresaron de su excursión á Torreledones los excelentísimos señores duque de la Torre, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y alcalde primero de Madrid.

En la elección terminada ayer de 10 concejales para el ayuntamiento de Toluca, han obtenido por completo el triunfo los amigos del gobierno.

El cónsul de España en Cete participó ayer al ministro de Estado que aquel puerto y distrito consular se hallan libres de toda enfermedad epidémica y que se preservan de los puntos infestados.

Han sido presentados á la aprobación del ministerio de Fomento los estudios del ferrocarril directo de Madrid á Barcelona.

La empresa ha hecho ya las pruebas de una magnífica locomotora americana titulada *Victor Balaguer* que recorre 80 kilómetros por hora.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de Puerto-Rico que textualmente dice:

«*Octubre 2.*—El Sr. Perez Moris, director del *Boletín Mercantil*, órgano de los españoles sin condiciones, ha sido herido por el puñal de un mulato en la noche del día 30 del mes último; falleció en la mañana de ayer, habiéndose evadido el asesino. La capital entera, sin distinción de opiniones, ha protestado noblemente de tan bárbaro crimen, y concurrido con el gobernador general al cementerio, acompañando el cadáver.

Créese que el hecho criminal obedece á algún impulso de fanatismo político.»

Extraña coincidencia. Hace dos días se recibió en Paris la noticia de un delito análogo cometido contra el director de un periódico republicano de la isla de la Reunion, del que afortunadamente no ha resultado la muerte.

Pero si como el telegrama oficial indica, un impulso de fanatismo político ha armado en Puerto-Rico contra nuestro compañero Sr. Perez Moris, el puñal del asesino, necesario es reconocer que son mas nobles las pasiones en la costa africana, porque el agresor en la isla de la Reunion fué un adversario político.»

Telegramas.

Lisboa 2.—Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Portugal en Berna el señor conde de San Miguel.

Paris 2 (tarde).—Las conferencias para llegar á un tratado de comercio entre Francia y España volverán á empezar el próximo sábado.

En una reunión privada de los comités

revolucionarios se han discutido los asuntos de Túnez, y se ha aprobado una orden del día decidiendo que se convoque un gran *meeting* encargado de resolver la cuestión de poner ó no el ministerio en en acusación.

Túnez 2.—El Sr. Roustan ha vuelto á esta capital con amplios poderes para arreglar todas las cuestiones.

Se dice que la marcha sobre Kernan empezará el 12 de este mes.

Se hacen grandes preparativos con este objeto.

A consecuencia de algunas lluvias ha mejorado el estado sanitario.

Argel 2.—La situación de los oranes sigue satisfactoria.

San Petersburgo 2.—Una circular ministerial dirigida á las autoridades manda que la importación de baterías eléctricas de hilos y de aparatos para telégrafos sea sometida á los mismos reglamentos que la de armas.

Constantinopla 3.—En los centros oficiales se desmiente la noticia publicada ayer por el *Gaulois*, de París, de haber estallado una insurrección contra el sultán en las tribus de Hedjaz, de la Meca.

Los representantes de las grandes potencias no han recibido tampoco ninguna noticia sobre el particular.

Londres 3.—Ha llegado á esta ciudad el nuevo ministro de Portugal.

Hoy se ha despedido para Madrid el marqués de Northampton, que lleva el encargo de entregar al rey de España las insignias de la orden de la Jarretiera.

Mañana saldrá para esa, acompañado de los señores Wods, primer rey de armas; conde de Compton, coronel Alexandre Elliot, George Leveson Gower y Philip Currie.

París 3.—El domingo celebrarán los intransigentes el gran *meeting* encargado de hacer la acusación del ministerio Ferry por su gestión en los asuntos de Túnez y por no haberse apresurado á convocar las Cámaras.

Túnez 3.—Ha comenzado el movimiento de tropas á fin de que la semana próxima pueda efectuarse el ataque de Kernan, centro principal de los rebeldes tunecinos.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

El soldado licenciado del Regimiento Infantería de España, núm. 48, Juan Galdeano Gimenez, vecino de esta capital, se presentará en este centro en día y hora hábil para recoger documentos que le interesan.

Almería 5 de Octubre de 1881.—De orden de S. E. el Teniente Coronel Comandante Secretario, Mariano Alonso.

Gacetas.

Se dice que se han hecho proposiciones á la Junta de la sociedad formada para la construcción del teatro de Cervantes, ofreciéndole 300.000 rs. por el terreno y obras ya hechas.

Pequeña nos parece, esta es la verdad, la suma indicada, pero como por otra parte estamos seguros que los accionistas de dicha sociedad no han de imponerse ulteriores sacrificios para la terminación del proyecto, creemos que debiera aceptarse la proposición y a lo menos los accionistas se reintegrarían del valor de unas láminas que hoy y siempre serán de ningún provecho para sus poseedores y nosotros sabemos de muchos que se darían por contentos con recuperar los 4000 reales que costó cada acción.

Segun las personas inteligentes, para la conclusión del Teatro, tal como lo planeó el arquitecto Sr. Marin Baldo, se necesitan 80.000 duros: la sola enunciaci6n de esa cifra basta para comprender que jamás, ni nosotros ni nuestros tataranietos, veremos ni verán terminadas obras tan colosales y costosas.

La urbanización de los terrenos inmediatos exige hasta que la Alcaldía, que debe velar por el ornato de la ciudad, piense en este asunto, pues rodeado como ya lo está el proyectado coliseo de Cervantes de hermosas manzanas de casas y anchas calles gva á dejarse en el centro de ese elegante barrio, todo de nueva construcción, ese corralon inmenso que no otra cosa es hoy el perímetro del ideal teatro?

Es preciso decidirse y decidirse pronto, á fin de que el cuartel de Misericordia no tenga otro edificio que le haga *pendant* y demuestre nuestra incuria y el vicio capital de nuestro carácter: mucho entusiasmo para acometer empresas y poca energía y constancia para llevarlas á cabo.

Mercado.—Se tiene la esperanza de que orilladas ciertas dificultades originadas en la expropiación necesaria del terreno que ocupa el Café Universal, podrán emprenderse las obras para la construcción de un Mercado en el terreno que ocupa el estenso jardín de Orozco que abarca una superficie de 1800 metros cuadrados.

La calle de San Francisco que desde la Glorieta de Sartorius conduce al paseo del Príncipe se prolongaría hasta desembocar en la nueva plaza de abastos, dividiendo el Café Universal, que se cruzaría por medio de un pasaje cubierto.

Desearíamos que el proyecto no fracasase y no se quede solo en conato como pasa con todo en este bendito país.

De la actividad del actual Alcalde que parece está animado de la noble ambición de dejar en pos de sí un rastro luminoso que marque su paso por las regiones municipales, esperamos que allanará con su voluntad enérgica todos los obstáculos que puedan entorpecer la realización de tan útil mejora.

Dos víctimas.—Ayer fueron quemados con petróleo los cadáveres de dos reses vacunas que fallecieron antes de ayer en esta vega, una en el cortijo Grande y la otra en la hacienda de Juan Mayoral.

Hizo de inquisidor general el Inspector D. Joaquín Domínguez, acompañado de algunos municipales de la última hechura.

Médico.—Ha llegado á esta ciudad, con objeto de establecerse en ella, dedicándose á las tareas de su profesion, el ilustrado facultativo D. Leopoldo Valverde, hermano del Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

El Sr. Valverde ha ejercido durante bastantes años en la inmediata villa de Adra, de donde era médico titular, y viene precedido de honrosos antecedentes que le acreditan como muy apto en la ciencia de Esculapio y Avicena.

Interesante.—Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden, dirigida por el de Ultramar, participando á este Gobierno civil que el excelentísimo Sr. Capitan general de la isla de Cuba, ha manifestado, entre otros particulares, respecto á los reemigrantes de Oran, el propósito de costearles el pasaje á dicha Antilla, para colocarlos en las fincas de aquel territorio, como braceros ó colonos, y prefiriendo familias enteras á hombres solos, en cuya forma se dará trabajo á cuantos se trasportasen.

En el distrito de la audiencia de Granada se encuentra vacante la plaza de médico forense del partido de Almería.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes con los documentos que acrediten sus condiciones, en el juzgado de primera instancia de dicho partido, dentro del término de quince días, contados desde la publicación de su anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Digna de aplauso es la conducta del actual Ayuntamiento de Antas, que, venciendo todo género de dificultades, ha satisfecho de una vez cuarenta y una mensualidades de las cuarenta y cuatro que adeudaba á los profesores de aquella poblacion, cuyo satisfactorio resultado es debido en gran parte á las activas y enérgicas gestiones del habilitado de aquella circunscripción D. Zacarías Calleja.

Tambien ha establecido una escuela de niños y otra de niñas de nueva creacion, lo cual demuestra el interes que le merece la primera enseñanza, y que no son infructuosos los acuerdos que sobre creacion de escuelas tiene tomados la Junta provincial del ramo. Siga en su propósito esta corporacion provincial hasta conseguir que cada pueblo tenga las escuelas que les corresponde.

¿Cuándo podremos decir lo mismo con respecto al pueblo de Ocaña? En él se adeuda una crecida cantidad á profesores que hace siete años vienen reclamándola, siendo ya el número de veinte y dos las solicitudes que han dirigido á distintas autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes, á los que, como el Ayuntamiento de Ocaña, faltan á ellas de una manera tan descarada como digna de severo correctivo.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia sobre este particular, en la seguridad de que adoptará medidas enérgicas para que dicho Ayuntamiento abone la expresada cantidad, con lo cual administrará justicia y dispensará ese señalado beneficio á honrados padres de familia que se hallan privados de sus legítimos haberes devengados á costa de incalculables sacrificios y desvelos en la mas importante de las profesiones.

Disposicion.—Por la inserta en la *Gaceta* del 27 último, han dejado de pertenecer de derecho á la Junta provincial de Instrucción pública los concejales que fuesen vocales de la misma en concepto de padres de familia; como, segun nuestros informes, á la última sesion celebrada por aquella, asistieron esos mismos concejales, suponemos que no se hallarán enterados de tal disposicion; pues no podemos creer, que estándolo, fueran á ejercitar un derecho de que, por ministerio de la ley, se hallan privados.

Guardia civil.—Han sido reconcentrados en Málaga cien guardias civiles con sus correspondientes oficiales, á fin de que cuiden de la conservación del orden público, durante el tiempo que se emplee en las operaciones de quintas, dando que las fuerzas del ejército que guardan en Málaga, son tan escasas que no bastan á cubrir este y los demas servicios que les están encomendados.

La corrupcion en cada vena.—La materia mórbida que produce humores salitrosos, salpullidos, granos postillosos, llagas vivas exfoliación del cutis etc, penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, esobvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otra está oculto y solamente se puede eradicar por un agente que como la Zarparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema ve-

noso. Cada gota del fluido vital está sujeta á la accion detergente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.—391.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SALUD A TODOS devuelta sin me- dicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castre Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASELLES**, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberts, de una con-sunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Número 46.210.* El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Número 46.218.* El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Número 18.744.* El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—*Núm. 49.522* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Muere Santa Teresa de Jesús.

Efeméride.—7 de Octubre de 1540.—Muere en Roma el cardenal español Don Pedro Manrique.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas. Gts.
Francisco Gonzalez.	»	4	»	158	31 60
Id. id.	»	»	20	266	53 20
Despojos.	»	»	»	40	8 00
TOTAL...		4	20	464	92 80

Almería 5 de Octubre de 1881.—El Fiel, Francisco Prats.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Márcos, San Sergio y compañeros mártires.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de los Dolores, en el Sagrario.

En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de terciá misa conventual.

En Santo Domingo continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Oran, vapor Victoria.
De Alicante, id. Georgian.
DESPACHADOS.
Para Sevilla, goleta Rayo.
Para Valencia, laud San José.
Para Nueva-York, brik barca Oreste.
Para Sevilla, goleta San Emilio.
Para Leith, bergantin Bravo.
Para Liverpool, vapor Margarita.
Para Sevilla, pailebot Rosita.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudacion de los felatos de esta capital en el día 3.

	Pts.	Grs.
Central.	152	86
Vega.	58	45
Puerto.	561	34
Granada.	342	30
Total.	1114	95

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 474 56
Al municipio. 474 56
Arbitrios. 165 83

Total igual. 1114 83
Almería 4 de Octubre de 1881.—J. Gabaldon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

JUAN TERRIZA MORALES.

Calle Marin núm. 1,

En su nuevo y surtido almacén se encuentran toda clase de géneros del País, Coloniales y Extranjeros, encontrándose constantemente favorecido á causa de sus buenas calidades y económicos precios.

Hoy ofrece á su ya numerosa clientela un completo surtido en vinos y aguardientes á los precios siguientes.

Aguardientes.

- Aguardiente anisado puro vino 19° 56 rs. arroba.
- Idem anisado puro vino 18° 48 id. id.
- Idem id. idem 16 1/2° 40 id. idem.
- Lechean superior 20° 64 id. id.
- Caña Extra 1.ª 20° 64 id. id.

Ojen de la sin rival casa de Julio del Pino,

- En latas de 1 arroba, 140 rs.
- Sin envase 1, idem 136 rs.
- Por jarros 6 litros, uno 9 rs.

Vinos.

- Jeréz legitimo 7 años Extra Extra, 144 arroba.
- id. por jarros 6 litros, una 9 id.
- Manzanilla Extra superior, 192 idem.
- Id. Jarros 6 litros, uno 13 id.
- Id. Extra superior, 168 id.
- Id. Jarros 6 litros, uno 11 id.

NOTA.—Estando al recibir una buena remesa del legitimo vino del «Priorato» en barriles de 2, 4 y 6 arrobas y quedando poco por colocar, las personas que quieran algun barril pueden avisar con tiempo, y se les reservará, como as á los de la provincia y se les mandará sin derechos de consumos.

OTRA.—Arroz en depósito á 20 y 1/2 y 31 reales.

Garbanzos superiores á 40, 36, 26 y 20 rs. arroba. Garantizo los de 40 y 36, por su buena calidad.

Jabon marca Rodés en depósito á 24 rs. arroba.

MADERA.

En los almacenes de D. Julian Gimenez, se acaban de recibir varios cargos de maderas de Flandes superior, y en ellos uno de rollizos y alfangias de Portugal.

J. QUIÑONES,
19, Real, 19, Almería.

Paños y novedades para caballeros. Artículos para abrigos de señoras. TRAJES PARA NIÑOS.

Especialidad en capas y embozos. Se confeccionan á medida toda clase de prendas para vestir, como abrigos, de distintos modelos, para señoras.

Completo y variado surtido en el ramo de camisería.

GÉNEROS DE PUNTO.

Corbatas, cuellos, puños, gemelos, botones, alfileres. Petacas (fantasia.)

VENTA.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parrales, todo procedente de barcos perdidos.

DIARIO DE AVISOS.

PAPEL

MEDICO ACIDULADO

PARA CIGARRILLOS.

REAL CÉDULA DE INVENCION POR 20 AÑOS.

Dictámen emitido por los catedráticos de la Universidad Central de Madrid, Dr. D. Gabriel de la Puente y el Doctor D. Carlos Ronquillo, sobre el papel Médico Acidulado.

Sres. D. Vicente Piccorelli y Compañía,
Barcelona.
Madrid 27 de Enero de 1881.

Muy señores míos: Reunidos los que suscriben en sesión secreta para deliberar sobre la utilidad real de utilizar el privilegio de invención que ha adquirido el *papel Médico*, y vi-tos los ensayos producidos por el mismo

CERTIFICAMOS: Que contiene *ácidos salulféros* que neutralizan la nicotina y amoniaco, y destruyen sus malos efectos, y que debiera llamarse *papel garantía* de la salud.

C. Ronquillo.

G. de la Puente.

DEPÓSITO EN ALMERIA: PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Regalo á los fumadores *papel Médico Acidulado*, una pastilla jabon higiénico en cada docena. De venta: Papelería del Alcoyano.

HOSPEDAGE FRANCÉS
á cargo de Mr. Henry Cabonne,
antes *Cervecería Inglesa*.

Este establecimiento, situado en el Paseo del Príncipe, núm. 23, ofrece á los señores viajeros comodidad, esmero y economía.

La cocina está dirigida por el mismo dueño.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE
JUAN FAIXÁ SAEZ.

De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricación.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBAD Y LO VEREIS.
18 y 20. MARIN, 18 y 20.

ESTRADE-BERDOT FRERES
ópticos,
TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscopios ó sean a la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demas, segun las prácticas

que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiéndose que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 á 60 reales con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelación, física y agrimensura.—Se hacen las composuras de óptica á la mas alta perfección.

Estrade-Berdot Freres.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta. Hotel de Tortosa,

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre,
1, TIENDAS, 1.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs. Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL
de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay har na lacteada, leche condensada, mairena y tapioca para niños y convalecientes.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería,
CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construcción de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton, telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Completo surtido de chocolates desde 3 á 12 rs. libra. Café superior en grano y molido á vista del consumidor.

Se acaba de recibir el mejor queso de plato de bola y de Gruyer que viene á esta plaza, el que sin embargo ser de mejor calidad se venderá á 5 1/2 reales libra por bolas enteras y á 6 por libras sueltas. Ginebra de la Campana, rom, cognac y vino de Valdepeñas, á 6 reales botella.

CAFE SUIZO.

Llegó la acreditada manteca dinamarquesa, que tanta aceptación tuvo el año pasado.

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

En el establecimiento de los señores Carmoua y Toledo, sucesores de Mariano H. Fernandez, acaba de recibirse un completo surtido en los últimos mas selectos modelos de Fichús de seda con fleco marabú en todos colores, apropiado para la presente estación, corbatas de encaje, pañolitos bordados para la mano, encajes de fideos, blancos y crema, y en general cuantos artículos son propios de este Establecimiento.

Hemos recibido cuatro mil sombreros de verano, para niñas, niños y hombres que vendemos desde 3 á 12 reales uno; los de este último precio son de forma casco Ruso.

5. TIENDAS. 5.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.
CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órdeu de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.

PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS. Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia D. Diego Calvache.

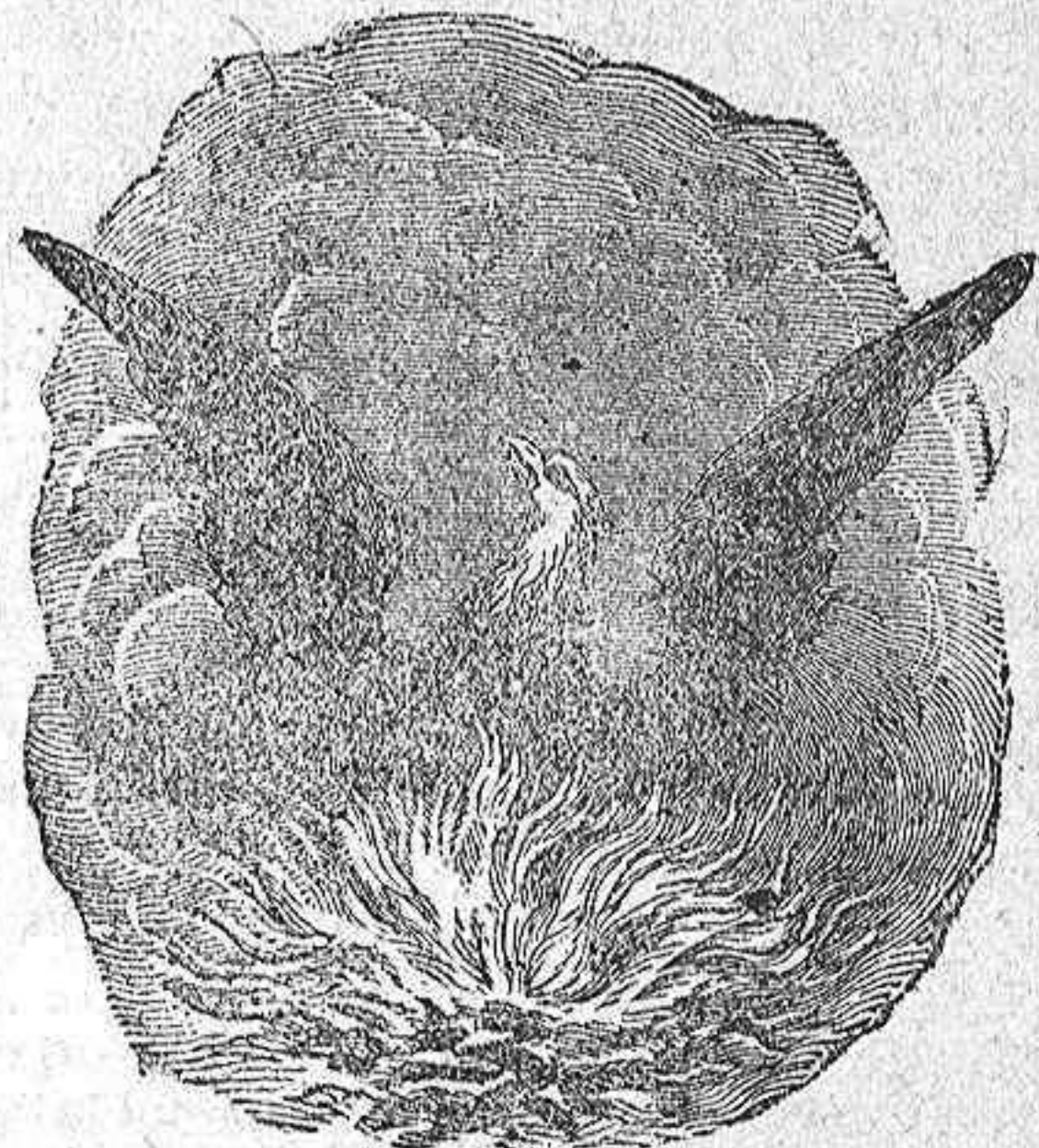
CAMAS.

En el establecimiento situado en las Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia se encontrará un estenso surtido de camas Vitoria, imitación á palo santo, al reducido precio de ocho duros cada una.

Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arregladísimos.

SEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de santo Domingo, núm. 4.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ALMACEN DE CURTIOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza.

Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de Paris, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

LA AMUEBLADORA.

Almacen y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACU DID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.